

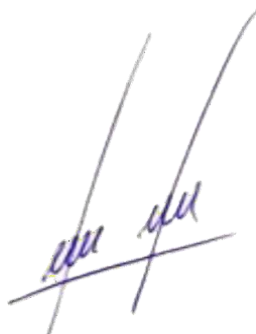
Santiago, 4 de julio de 2024

COMUNICADO

Las autoridades de la División de Protección Pecuaria del SAG, con fecha 3 de julio de 2024, nos informaron lo siguiente, de acuerdo a lo solicitado por el CSHN, CHS y la Asociación de Criadores F.S.C.:

“Que se acoge la solicitud de ingreso excepcional de equinos al Club Hípico de Santiago de acuerdo al protocolo adjunto, el cual fue revisado por ambas partes en reunión sostenida en fecha 02.07.2024.

No obstante, el ingreso de equinos bajo este protocolo quedará condicionado a la obtención de resultados negativos a Anemia Infecciosa Equina del tercer muestreo masivo programado a realizarse el día 18.07.2024.”



Cecilia Montero Sepúlveda
Presidenta
CSHN